



RESOLUCION DE ADMINISTRACIÓN N°107-2020-MGRH-UA

San Isidro, 17 de septiembre de 2020

VISTO:

El Informe Técnico N°001-2020-ANA-MGRH-OA/CP del Responsable de Control Patrimonial y Servicios Generales de la Unidad Ejecutora 002: Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Ejecutora 002: Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos, en adelante la UE002: MGRH, es la unidad ejecutora de inversiones de la Autoridad Nacional del Agua - ANA, y tiene como objetivo, coadyuvar al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones responsables de la gestión de los Recursos Hídricos a nivel nacional, regional y local, procurando su aprovechamiento sostenible y una gestión integrada y multisectorialmente participativa;

Que, el numeral 9.1 del artículo 9 del Decreto Legislativo N°1440, que regula el Sistema Nacional de Presupuesto establece que *"La Unidad Ejecutora en el Sistema Nacional de Presupuesto Público es el nivel descentralizado u operativo de los Pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, que administra los ingresos y gastos públicos y se vincula e interactúa con la Oficina de Presupuesto del Pliego o la que haga sus veces"*;

Que, mediante Oficio N°300-2010-EF/76.10 la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobó la creación de la UE002: MGRH en el Pliego N°164 Autoridad Nacional del Agua;

Que, a través del artículo 5° de la Ley N° 29151, se crea el Sistema Nacional de Bienes Estatales como el conjunto de organismos, garantías y normas que regulan de manera integral y coherente, los bienes estatales, en sus niveles de Gobierno Nacional, regional y local, a fin de lograr una administración ordenada, simplificada y eficiente, teniendo a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN como ente rector;

Que, mediante Decreto Supremo N°019-2019-VIVIENDA se aprobó el Texto único Ordenado de la Ley N°29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, en adelante la LEY;

OFICINA DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
INGENIERO CERRÓN
INGENIERO QUISPE
Asesor Legal

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
INGENIERO CESAR ALBA GALLEGOS
Institucional
Modernización de Recursos Hídricos

Que, el artículo 8° de la LEY, señala cuales son las entidades que conforman dicho sistema, comprendiendo en su literal b) al Gobierno Nacional integrado por el Poder Ejecutivo, incluyendo a los ministerios y organismos públicos descentralizados, el Poder Legislativo y el Poder Judicial;

Que, el literal g) del numeral 2.2 del artículo 2 del Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N°007-2008-VIVIENDA, define la baja de bienes como la extracción contable de bienes del Patrimonio del Estado o de una entidad;

Que, mediante Decreto Supremo N°009-2019-MINAM, se estableció un Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctrico y Electrónicos (RAEE) como residuos de bienes priorizados mediante la determinación de un conjunto de obligaciones y responsabilidades de los actores involucrados en las diferentes etapas de gestión y manejo, el cual comprende actividades destinadas a la segregación, almacenamiento, recolección, transporte, valorización y disposición final de los RAEE, teniendo en cuenta condiciones para la protección del ambiente la salud humana;

Que, mediante Resolución N°027-2013/SBN se aprobó la Directiva N°003-2013/SBN denominada "Procedimientos para la Gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE";

Que, mediante Resolución N°046-2015/SBN se aprobó la Directiva N°001-2015/SBN denominada "Procedimiento de Gestión de Bienes Muebles Estatales"; que regula los procedimientos de alta, baja de alta, baja, adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de los bienes muebles estatales que se encuentran contemplados en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado, así como de aquellos bienes que sin estarlo son susceptibles de ser incorporados al patrimonio de las entidades;

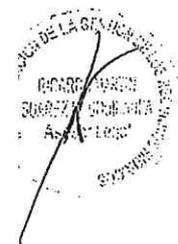
Que, mediante Informe Técnico N°001-2020-ANA-MGRH-OA/CP el Responsable de Control Patrimonial y Servicios Generales de la UE002: MGRH, presenta la sustentación técnica para proceder a la baja de ciento cuatro (104) bienes muebles, por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE por un valor neto de Treinta Mil Seiscientos Quince con 57/100 Soles (S/ 30,615.57), según se detalla en Anexo 01 adjunto;

Que, efectuada la revisión de la documentación sustentatoria, se constató el cumplimiento del procedimiento establecido en el numeral 6.2 de la Directiva N° 001-2015/SBN;

De conformidad con el Texto único Ordenado de la Ley N°29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N°019-2019-VIVIENDA, el Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N°007-2008-VIVIENDA, la Directiva N°003-2013/SBN aprobada por Resolución N°027-2013/SBN, la Directiva N°001-2015/SBN aprobada por Resolución N°046-2015/SBN, el Informe Técnico N°001-2020-ANA-MGRH-OA/CP el Responsable de Control Patrimonial y Servicios Generales de la UE002: MGRH.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Aprobar la baja del registro patrimonial y contable de la UE002: MGRH, de ciento cuatro (104) bienes muebles, por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos-RAEE, por el valor neto de TREINTA MIL SEISCIENTOS QUINCE CON 57/100 SOLES (S/



30,615.57), los mismos que se encuentran físicamente en custodia en la Sede Central de la UE002: MGRH, sito en Av. Pablo Carrquiry N°272-San Isidro-Lima, cuyas características se especifican en el Informe Técnico N°001-2020-ANA-MGRH-OA/CP, que conjuntamente con su documentación sustentatoria, como Anexo 01, forma parte integrante de la presente resolución.

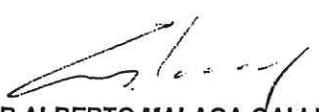
Artículo 2.- Autorizar al Responsable de Control Patrimonial y Servicios Generales de la UE002: MGRH, iniciar los trámites para la donación de los Bienes Muebles Patrimoniales señalados en el artículo primero de la presente resolución en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 6.2.6 y 6.2.8 de la Directiva N° 003-2013/SBN aprobada por Resolución N° 027-2013/SBN - "Procedimientos para la Gestión Adecuada de los Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE.

Artículo 3.- Autorizar al Coordinador de Contabilidad y al Responsable de Control Patrimonial y Servicios Generales de la UE002: MGRH, a extraer de los registros contables y patrimoniales, respectivamente, los ciento cuatro (104) bienes muebles, cuya baja es aprobada con la presente resolución.

Artículo 4.- La presente Resolución y su documentación sustentatoria deberá ser puesto en conocimiento de la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco del Decreto Supremo N°217-2019/EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

Regístrese y Comuníquese




CPC. CESAR ALBERTO MALAGA GALLEGOS
Coordinador Administrativo General
Unidad Ejecutora 002: Modernización de la
Gestión de los Recursos Hídricos

ANEXO

FICHA DE DETALLE TECNICO DE LOS BIENES CALIFICADOS COMO RAAE

ENTIDAD: UE 002 - MODERNIZACION DE LA GESTION DE LOS RECURSOS HIDRICOS

CAUSAL DE BAJA : Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos - RAAE

TIPO DE BIEN: BIEN PATRIMONIAL DEPRECIABLE

Cod. Patrimonial	Nombre del Aparato Electrico y Electronico	Marca	Tipo de AEE	Categoria	Sub Categoria	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Estado de Conservacion del RAAE (**)	Estado del RAAE (***)	Condicion del RAAE (****)
1	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	KYOCERA	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	40	Malo	Completo	Inoperativo
2	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	SONY	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
3	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	PANASONIC	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
4	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	KYOCERA	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	40	Malo	Completo	Inoperativo
5	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	KONIKA MINOLTA	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	40	Malo	Completo	Inoperativo
6	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	KYOCERA	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	40	Malo	Completo	Inoperativo
7	FOTOCOPIADORA EN GENERAL	KONIKA MINOLTA	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	40	Malo	Completo	Inoperativo
8	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	HP	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	35	Malo	Completo	Inoperativo
9	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	4	Malo	Completo	Inoperativo
10	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	4	Malo	Completo	Inoperativo
11	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	4	Malo	Completo	Inoperativo
12	IMPRESORA (OTRAS)	SATO	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	15	Malo	Completo	Inoperativo
13	IMPRESORA LASER	KYOCERA	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	10	Malo	Completo	Inoperativo
14	IMPRESORA LASER	KYOCERA	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	10	Malo	Completo	Inoperativo
15	IMPRESORA LASER	HP	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	10	Malo	Completo	Inoperativo
16	MONITOR A COLOR	HYUNDAI	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	10	Malo	Completo	Inoperativo
17	MONITOR A COLOR	HYUNDAI	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	Malo	Completo	Inoperativo
18	MONITOR A COLOR	HYUNDAI	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	Malo	Completo	Inoperativo
19	MONITOR A COLOR	HYUNDAI	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	Malo	Completo	Inoperativo
20	MONITOR A COLOR	HYUNDAI	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	Malo	Completo	Inoperativo
21	MONITOR A COLOR	HYUNDAI	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	Malo	Completo	Inoperativo
22	MONITOR A COLOR	HYUNDAI	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	Malo	Completo	Inoperativo
23	MONITOR A COLOR	HYUNDAI	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	Malo	Completo	Inoperativo
24	MONITOR A COLOR	HYUNDAI	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	Malo	Completo	Inoperativo
25	MONITOR A COLOR	HYUNDAI	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	Malo	Completo	Inoperativo
26	MONITOR A COLOR	HYUNDAI	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	Malo	Completo	Inoperativo
27	MONITOR A COLOR	HYUNDAI	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	Malo	Completo	Inoperativo
28	MONITOR A COLOR	HYUNDAI	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	Malo	Completo	Inoperativo
29	TABLETA PAD	SAMSUNG	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.6	Malo	Completo	Inoperativo
30	TABLETA PAD	SAMSUNG	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.6	Malo	Completo	Inoperativo



ANEXO

FICHA DE DETALLE TECNICO DE LOS BIENES CALIFICADOS COMO RAAE
 ENTIDAD: UE 002 - MODERNIZACION DE LA GESTION DE LOS RECURSOS HIDRICOS
 CAUSAL DE BAJA : Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos - RAAE

TIPO DE BIEN: BIEN PATRIMONIAL DEPRECIABLE

Cod. Patrimonial	Nombre del Aparato Electrico y Electronico	Marca	Tipo de AEE	Categoria	Sub Categoria	Cantidad	Peso Neto Total (kg)	Estado de Conservacion del RAAE (**)	Estado del RAE (****)	Condicion del RAAE (*****)
31	TABLETA PAD	SAMSUNG	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.6	0.6 Malo	Completo	Inoperativo
32	TECLADO - KEYBOARD	LOGITECH	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	0.5 Malo	Completo	Inoperativo
33	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	6	6 Malo	Completo	Inoperativo
34	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	6	6 Malo	Completo	Inoperativo
35	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	6	6 Malo	Completo	Inoperativo
36	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	6	6 Malo	Completo	Inoperativo
37	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	ADVANCE	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	6	6 Malo	Completo	Inoperativo
38	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	6	6 Malo	Completo	Inoperativo
39	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	6	6 Malo	Completo	Inoperativo
40	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	6	6 Malo	Completo	Inoperativo
41	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	COMPATIBLE	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	6	6 Malo	Completo	Inoperativo
42	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	COMPATIBLE	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	6	6 Malo	Completo	Inoperativo
43	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	6	6 Malo	Completo	Inoperativo
44	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	HP	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	6	6 Malo	Completo	Inoperativo
45	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	LENOVO	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	6	6 Malo	Completo	Inoperativo
46	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	SONY	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	1.5	1.5 Malo	Completo	Inoperativo
47	CENTRAL TELEFONICA	PANASONIC	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2.5	2.5 Malo	Completo	Inoperativo
48	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO - GPS	GARMIN	Aparatos Electronicos	3	3.1	1	0.3	0.3 Malo	Completo	Inoperativo
49	EQUIPO DE POSICIONAMIENTO - GPS	GARMIN	Aparatos Electronicos	3	3.1	1	0.3	0.3 Malo	Completo	Inoperativo
50	EQUIPO DE RADIO MOVIL	HYTERA	Aparatos Electronicos	3	3.1	1	0.3	0.3 Malo	Completo	Inoperativo
51	EQUIPO DE RADIO MOVIL	HYTERA	Aparatos Electronicos	3	3.1	1	0.3	0.3 Malo	Completo	Inoperativo
52	EQUIPO DE RADIO MOVIL	HYTERA	Aparatos Electronicos	3	3.1	1	0.3	0.3 Malo	Completo	Inoperativo
53	MICROFONO INALAMBRICO	LEXSEN	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	0.5 Malo	Completo	Inoperativo
54	MICROFONO INALAMBRICO	LEXSEN	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	0.5 Malo	Completo	Inoperativo
55	MICROFONO INALAMBRICO	LEXSEN	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	0.5 Malo	Completo	Inoperativo
56	PARLANTE EN GENERAL (MAYOR A 1/4 UIT)	PERFECTION	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.3	0.3 Malo	Completo	Inoperativo
57	PARLANTE EN GENERAL (MAYOR A 1/4 UIT)	PERFECTION	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.3	0.3 Malo	Completo	Inoperativo
58	REPRODUCTOR (OTROS)	JAPAN AIR	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	2 Malo	Completo	Inoperativo
59	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	PANASONIC	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	10	10 Malo	Completo	Inoperativo
60	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	PANASONIC	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	10	10 Malo	Completo	Inoperativo
61	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	EPSON	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	10	10 Malo	Completo	Inoperativo


 COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC OF PERU
 JOSE GARCIA H. RIVERA
 Responsable
 Smt. Generales

ANEXO

FICHA DE DETALLE TECNICO DE LOS BIENES CALIFICADOS COMO RAEE
 ENTIDAD: UE 002.- MODERNIZACION DE LA GESTION DE LOS RECURSOS HIDRICOS
 CAUSAL DE BAJA : Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos - RAEE

TIPO DE BIEN: BIEN PATRIMONIAL DEPRECIABLE

Cod. Patrimonial	Nombre del Aparato Electrico y Electronico	Marca	Tipo de AEE	Categoria	Sub Categoria	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (Kg)	Estado de Conservacion del RAEE (**)	Estado del RAEE (***)	Condicion del RAEE (****)
62	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	EPSON	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	10	10	Malo	Completo	Inoperativo
63	TELEFONO CELULAR	HUAWEI	Aparatos Electronicos	3	3.1	1	0.3	0.3	Malo	Completo	Inoperativo
64	TELEFONO CELULAR	HUAWEI	Aparatos Electronicos	3	3.1	1	0.3	0.3	Malo	Completo	Inoperativo
65	TELEFONO CELULAR	SAMSUNG	Aparatos Electronicos	3	3.1	1	0.3	0.3	Malo	Completo	Inoperativo
66	DESHUMEDECEDOR	FRIGIDAIRE	Aparatos Electricos	4	4.1	1	12	12	Malo	Completo	Inoperativo
67	DESHUMEDECEDOR	FRIGIDAIRE	Aparatos Electricos	4	4.1	1	12	12	Malo	Completo	Inoperativo
68	ESTABILIZADOR	ELISE	Aparatos Electricos	3	3.1	1	2	2	Malo	Completo	Inoperativo
69	ESTABILIZADOR	ELISE	Aparatos Electricos	3	3.1	1	2	2	Malo	Completo	Inoperativo
70	INTERFAZ MULTIMEDIA PARA REGISTRO Y EVALUACION DE DATOS	SOLINST	Aparatos Electronicos	6	6.1	1	0.5	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
71	INTERFAZ MULTIMEDIA PARA REGISTRO Y EVALUACION DE DATOS	SOLINST	Aparatos Electronicos	6	6.1	1	0.5	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
72	PROBADOR DE CABLE DE RED	SOLINST	Aparatos Electronicos	6	6.1	1	0.4	0.4	Malo	Completo	Inoperativo
73	PROBADOR DE CABLE DE RED	SOLINST	Aparatos Electronicos	6	6.1	1	0.4	0.4	Malo	Completo	Inoperativo
74	LECTORA (OTRAS)	UNITECH	Aparatos Electronicos	6	6.1	1	0.5	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
75	LECTORA (OTRAS)	UNITECH	Aparatos Electronicos	6	6.1	1	0.5	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
76	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	MIRAY	Aparatos Electricos	4	4.1	1	5	5	Malo	Completo	Inoperativo
77	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	MIRAY	Aparatos Electricos	4	4.1	1	5	5	Malo	Completo	Inoperativo
78	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	MIRAY	Aparatos Electricos	4	4.1	1	5	5	Malo	Completo	Inoperativo
79	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	KHOR	Aparatos Electricos	4	4.1	1	5	5	Malo	Completo	Inoperativo

(*) Código Patrimonial del AEE (incluye accesorios, periféricos y consumibles), por corresponder.

(**) Estado de conservación del RAEE, regular, bueno y malo

(***) Estado del RAEE Completo, incompleto

(****) Condición. Operativo, inoperativo

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera disposición del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe:443/st/r?ctrin=8bb00b80>.



ANEXO

FICHA DE DETALLE TECNICO DE LOS BIENES CALIFICADOS COMO RAEE

ENTIDAD: UE 002 - MODERNIZACION DE LA GESTION DE LOS RECURSOS HIDRICOS

CAUSAL DE BAJA : Residuos de Aparatos Electricos y Electronicos - RAEE

TIPO DE BIEN: BIEN PATRIMONIAL DEPRECIABLE

Item N°	Cod. Patrimonial	Nombre del Aparato Electrico y Electronico	Marca	Tipo de AEE	Categoria	Sub Categoria	Cantidad	Peso Neto Total (Kg)	Peso Neto Total (Kg)	Estado de Conservacion del RAEE (**)	Estado del RAEE (***)	Condicion del RAEE (****)
1	462252150114	ESTABILIZADOR	ELISE	Aparatos Electricos	6	6.1	1	35	35	Malo	Completo	Inoperativo
2	952283630002	TELEFONO INALAMBRICO	PANASONIC	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	3	3	Malo	Completo	Inoperativo
3	742223580014	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	HP	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	15	15	Malo	Completo	Inoperativo
4	742223580020	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER Y/O FAX	XEROX	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	40	40	Malo	Completo	Inoperativo
5	322292280002	TERMO HERVIDOR ELECTRICO	THERMOS	Aparatos Electricos	4	4.1	1	3	3	Malo	Completo	Inoperativo
6	462252150007	ESTABILIZADOR	OMEGA	Aparatos Electricos	6	6.1	1	2	2	Malo	Completo	Inoperativo
7	462252150008	ESTABILIZADOR	OMEGA TECH	Aparatos Electricos	6	6.1	1	2	2	Malo	Completo	Inoperativo
8	462252150009	ESTABILIZADOR	OMEGA TECH	Aparatos Electricos	6	6.1	1	2	2	Malo	Completo	Inoperativo
9	462252150016	ESTABILIZADOR	OMEGA TECH	Aparatos Electricos	6	6.1	1	2	2	Malo	Completo	Inoperativo
10	462252150018	ESTABILIZADOR	OMEGA	Aparatos Electricos	6	6.1	1	2	2	Malo	Completo	Inoperativo
11	462252150020	ESTABILIZADOR	OMEGA	Aparatos Electricos	6	6.1	1	2	2	Malo	Completo	Inoperativo
12	462252150113	ESTABILIZADOR	ELISE	Aparatos Electricos	6	6.1	1	2	2	Malo	Completo	Inoperativo
13	462252150115	ESTABILIZADOR	ELISE	Aparatos Electricos	6	6.1	1	2	2	Malo	Completo	Inoperativo
14	740877000094	MONITOR A COLOR	HP	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	2	Malo	Completo	Inoperativo
15	740895000102	TECLADO - KEYBOARD	HP	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
16	740895000107	TECLADO - KEYBOARD	HP	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
17	740895000108	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
18	740895000114	TECLADO - KEYBOARD	MICROSOFT	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
19	740895000154	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
20	740895000204	TECLADO - KEYBOARD	LENOVO	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
21	952214670003	CAMARA DE VIDEO	SIN MARCA.	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
22	952214670004	ESTABILIZADOR	ECOTREND	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	1.5	1.5	Malo	Completo	Inoperativo
23	952255290001	MICROFONO INALAMBRICO	FOX	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	2	2	Malo	Completo	Inoperativo
24	952255290002	MICROFONO INALAMBRICO	FOX	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	0.5	Malo	Completo	Inoperativo
25	952283630001	TELEFONO INALAMBRICO	PANASONIC	Aparatos Electronicos	4	4.1	1	0.5	0.5	Malo	Completo	Inoperativo

(*) Código Patrimonial del AEE (Incluye accesorios, periféricos y consumibles), por corresponder.

(**) Estado de conservación del RAEE: regular, bueno y malo

(***) Estado del RAEE: Completo, incompleto

(****) Condición: Operativo, inoperativo

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera disposición del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastada a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe:443/st/rctr/in=8bba00b80-46b7-4b38-9923-9bc56599eb99-603639> ingresando el siguiente código de verificación EFHBEHEK